



**IDENTIFICACIÓN DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE LA
PEDAGOGÍA HOSPITALARIA EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

CINDY GALÁN CONTRERAS & KETTY MARGARITA ORTA MOJICA

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - SANTA MARTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
TRABAJO DE GRADO
ABRIL 2019**



**Identificación de las Concepciones y Prácticas de la Pedagogía Hospitalaria
en Estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del
Magdalena**

Cindy Galán Contreras & Ketty Margarita Orta Mojica

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Especialistas en Docencia Universitaria**

**Asesor
Jorge Mario Ortega**

**Universidad del Magdalena
Santa Marta
Facultad de Ciencias de la Educación
Abril 2019**



Nota de aceptación

Firmas del jurado

Jurado 1

Jurado 2

RESUMEN

Desde el Ministerio de Educación Nacional, se define la Pedagogía como el saber propio de los maestros y maestras donde confluye el saber disciplinar con el arte de las relaciones sociales con los estudiantes y sus colegas docentes en pro del desarrollo humano (MEN, 2016).

Al mencionar la Pedagogía Hospitalaria, se define como un ámbito de la pedagogía social que se encarga de la atención educativa de niños, niñas y jóvenes que se encuentran en condición de enfermedad, ya sea discapacitante o incapacitante, que los llevan a un proceso de hospitalización prolongada y por lo tanto se ven en la necesidad de desertar de las instituciones educativas (Pérez y Merino, 2008); y al contextualizarla, se expone la participación también de los familiares o cuidadores de los pacientes – estudiantes y los profesionales de la salud que los atienden, además de los docentes, lo cual impacta positivamente el desarrollo de la estancia hospitalaria que suele ser difícil (Palomares, 2016)

Por otra parte, en el año 2013, el Ministerio de Educación Nacional crea el Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Políticas, como resultado de un proceso de construcción colectiva con la comunidad académica, educativa y gremial del sector educativo que ofrece las directrices que orientan la formación de docentes del país, para organizar y articular los subsistemas de formación, desde la reflexión conjunta de las distintas instancias comprometidas en el tema y la articulación entre los actores del sistema educativo,

de manera que se desarrolle coordinadamente y se logren los propósitos de mejoramiento de la calidad educativa, al tiempo que se fortalecen sus competencias profesionales y personales . Además, este sistema contempla que la pedagogía debe vincularse con las prácticas y saberes más allá del aula, incursionando en lo que se denomina Educación Inclusiva y es en este ámbito donde caben los estudiantes que por su condición de enfermedad han sufrido rezago educativo y donde pueden intervenir los Licenciado en Educación Infantil; de esta manera y teniendo en cuenta que la Universidad del Magdalena apunta a que sus egresados en esta licenciatura cumplan con un perfil profesional como educadores íntegros, capaces de trabajar en su área disciplinar integrando a los familiares y la comunidad de donde provienen sus estudiantes, se evidencia la necesidad de identificar cuáles son las concepciones y prácticas de la Pedagogía Hospitalaria en los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, proyectada como una oportunidad para ampliar su oferta laboral.

Palabras clave:

Educación y pedagogía, licenciatura, infantil, concepciones, practicas pedagógicas, aula hospitalaria.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, que durante este proceso de formación nos cobijó con su gracia, guardándonos en cada viaje y concediéndonos sabiduría e inteligencia para destacarnos en la disciplinar y social.

A nuestras familias, por su apoyo incondicional para alcanzar esta meta de gran relevancia en nuestra vida profesional.

A nuestros compañeros de clases, por su apoyo, amabilidad y el aporte de momentos gratos.

A nuestros docentes, que con esmero y dedicación guiaron nuestros pasos en la carrera rumbo a la docencia universitaria.

A nuestro asesor, el docente Jorge Mario Ortega quien con buena disposición acepto el reto de concluir el proceso de asesoría, compartiendo su conocimiento y experiencias en la recta final de nuestra carrera.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	8
Elección y fundamentación del tema	8
Formulación del Problema	14
Justificación.....	14
OBJETIVOS	18
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos	18
Impactos Esperados	19
Antecedentes	19
CAPÍTULO II ENFOQUE TEÓRICO	34
Marco Conceptual	34
Marco Teórico.....	39
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO	42
Tipo de investigación	42
Diseño de la Investigación.....	44
Universo, población y muestra.....	45
Técnicas e instrumentos	47
CONCLUSIONES.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54

Identificación de las Concepciones y Prácticas de la Pedagogía Hospitalaria en Estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

Elección y fundamentación del tema

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia define a la pedagogía como

El saber propio de las maestras y los maestros que les permiten orientar los procesos de formación de los y las estudiantes que se nutre y se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece a diario en los trabajos con los alumnos y colegas, sobre los logros propuestos y sobre las metodologías apropiadas para conseguir el desarrollo humano. (MEN, 2016)

Por su parte, Pérez y Merino (2008), define a la pedagogía hospitalaria como “un ámbito de la pedagogía social que se encarga de la atención educativa de niños, niñas y jóvenes que se encuentran hospitalizados”. En cuanto a su historia se conoce que la pedagogía hospitalaria es una disciplina de reciente creación, iniciada en 1950 en Europa, particularmente en España. Posterior a la segunda guerra mundial los pediatras y psicólogos de los departamentos infantiles abrieron

sus puertas a los primeros profesores para contribuir de forma considerable a la prevención de la hospitalización dado que identificaron serias alteraciones psicológicas padecidas por los niños que eran hospitalizados durante largos periodos alejados de su entorno familiar (Lizasoáin y Polaino, 1987). De manera que se consolidan las primeras aulas hospitalarias en Francia con el decreto del 23 de julio del 1965 con el cual, como lo mencionan Guillen y Mejía (2002), “se obliga a dar atención escolar a los niños y adolescentes atendidos en los establecimientos sanitarios especializados” (p 27). De forma general, los objetivos que perseguían con la labor pedagógica hospitalaria era continuar con el proceso normal de enseñanza y aprendizaje del paciente, de manera que se mantuviese un sujeto activo al tiempo que se trataban las necesidades y temores específicos del niño.

En América, son pioneros en esta estrategia los países de Chile y México; en Chile a partir del año 1999, su Ministerio de Educación reconoce formalmente a la Pedagogía Hospitalaria como un servicio educativo, dotando con aulas los centros hospitalarios e integrándolas al sistema educativo chileno, lo que les permite acreditar los estudios de los alumnos vinculados en diferentes regiones del país y hasta el año 2018 cuenta con alrededor de 200 docentes que laboran en 47 escuelas y aulas hospitalarias reconocidas oficialmente tanto en el sector público como en el privado donde se atienden a más de 18.000 niños entre los 5 y 18 años de edad. Cabe destacar la labor de Sylvia Riquelme, directora de la

Fundación Carolina Labra Riquelme, quien trabaja para que la Pedagogía Hospitalaria se incluya dentro de la malla curricular de las carreras educativas, en trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, Redlaceh y la Fundación Nuestros Hijos, instituciones pioneras en este tipo de pedagogía en Chile (Salas, 2018).

En México, según lo menciona Cruz (2017), la Secretaría de Educación Pública en conjunto con la Secretaría de Salud dieron inicio de manera oficial en marzo del 2005 al programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital” que operaba en 47 hospitales y 3 albergues de entidades federativas mexicanas, donde se atendían niños, jóvenes y adultos en riesgo de rezago educativo y tenían en cuenta también a los miembros de las familias y trabajadores de los hospitales que intervenían en los procesos educativos y para el año 2016 este programa ya contaba con 172 aulas hospitalarias.

Con respecto a Colombia, específicamente en Bogotá, se implementa este programa en el año 2010 en articulación interinstitucional de las Secretarías de Educación y de Salud del Distrito mediante la creación de aulas hospitalarias en hospitales de la red pública del distrito, basados de manera general en el Artículo 67 de la Constitución Política y según lo establecido en la Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de la Educación (Congreso de la República, 1994), donde se presenta al Ministerio de Educación Nacional con la obligación de velar por la calidad, el cumplimiento de los fines educativos y mejora en la formación moral, intelectual y física de los educandos.

De acuerdo con el documento “Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Políticas” creado por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2013 (Ministerio de Educación Nacional, 2014), la pedagogía representa un eje transversal del sistema educativo que debe vincularse con las prácticas sociales y saberes que circulan más allá de aula, lo cual permite incursionar en la educación inclusiva, dado que la educación se piensa y se hace para todos, dentro las poblaciones vulnerables y las poblaciones en condición de discapacidad o con capacidades excepcionales; se entiende entonces que en este grupo cabe la población estudiantil en condición de enfermedad con la cual pueden trabajar los Licenciados en Educación Infantil implementando la Pedagogía Hospitalaria, ya que de acuerdo con Runge (2015) este tipo de pedagogía es un campo disciplinar y profesional donde se estudia, investiga, reflexiona, experimenta y se influye sobre la educación en sus múltiples modalidades, de manera que se construye la formación del sujeto y no solo se imparte enseñanza o se transmite conocimiento, pues esta se convierte en un medio para la educación (Betancur, 2018). Esto se corrobora con los impactos positivos que se logran a corto plazo y manera prolongada sobre los actores de este proceso pedagógico, como son el favorecimiento del desarrollo de las competencias docentes, especialmente en el trabajo interdisciplinar, al tiempo que contribuye a la garantía del derecho a la educación de todos los menores, así mismo se favorece la integración socioafectiva de lo estudiantes, que por su condición de enfermedad son sometidos a aislamiento, disminuyendo el malestar de la experiencia de una hospitalización.

Cabe destacar, que las principales causas de deserción escolar en Colombia se centran en la pobreza, la violencia y los embarazo a temprana edad, lo cual relega a un porcentaje inferior la deserción por estar en condición de enfermedad, ya sea incapacitante o discapacitante. El ausentismo escolar representa un problema educativo pues la inasistencia reiterada o por periodos prolongados afecta el ritmo de aprendizaje del alumno lo cual genera el inevitable retraso escolar que posteriormente culmina en situaciones de retardo escolar y abandono esta situación de acuerdo a su magnitud y a la forma en la que se presente provoca que el alumno pueda convertirse en analfabeta o semianalfabeta (Beltrán, 2011).

A favor de esta situación, el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional brinda asistencia técnica a las Entidades Territoriales Certificadas para poner en marcha estrategias educativas enmarcadas legalmente tal como está expuesto en el documento de “Orientaciones para la Implementación del Apoyo Académico Especial y Apoyo Emocional a Estudiantes en Condición de Enfermedad”, que aborda temas como las rutas de implementación, la modalidades de atención, asignación de docentes y financiación.

Hasta el año 2010, hay registro de la existencia de solo 10 aulas hospitalarias en Colombia ubicadas en Bogotá, Cali, Manizales y Bucaramanga y en el departamento del Magdalena, no existen aulas hospitalarias ni programas de Pedagogía Hospitalaria reconocidos oficialmente por el Estado Colombiano; se deduce que la implementación de estas aulas es ínfima, pues ha dependido

básicamente de la gestión de los departamentos de pediatría de cada IPS y es poco evidente la iniciativa o la labor de los entes gubernamentales ya sea por desconocimiento o por falta de interés, interés que pretendemos despertar en los futuros Licenciados en Educación Infantil e incluso al interior de este programa de licenciatura.

Entonces, teniendo en cuenta que la Universidad del Magdalena apunta a que los egresados de la Licenciatura en Educación Infantil cumplan con un perfil profesional como educadores íntegros, con una comprensión amplia de la infancia y la pedagogía, capaces de contribuir a la formación de comunidades académicas y educativas y de interactuar activa y significativamente con las familias y comunidades de donde provienen sus estudiantes, se torna importante identificar las concepciones y prácticas sobre Pedagogía Hospitalaria que tienen los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, como una oportunidad para ampliar su campo laboral, al intervenir en los procesos formativos de los estudiantes en condición de enfermedad, en miras a cumplir con los fundamentos metodológicos del programa cuyo enfoque curricular se centra en la necesidad de articular de manera significativa la institución educativa con la sociedad, abriendo posibilidades de intercambio con diversidad de espacios, tiempos, lenguajes e incertidumbres, todo esto en la perspectiva de aumentar una identidad cultural y los valores necesarios para la construcción de un nuevo orden social verdaderamente democrático.

Formulación del Problema

¿Cuáles son las Concepciones y Prácticas de la Pedagogía Hospitalaria en Estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena?

Justificación

De acuerdo al documento 9 del Ministerio de Educación Nacional “Plan Sectorial Educativo (2010-2014)” (Ministerio de Educación Nacional, 2010) avanzar hacia la calidad de la educación implica, entre muchas otras cosas, coordinar acciones en la formación de educadores para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales, actualizar y profundizar sus conocimientos, crecer en lo personal y mejorar su desempeño y su clima institucional, por tal se busca ampliar la formación del docente que le permita cualificar para tener un aprendizaje en sus prácticas pedagógicas al tiempo que se desarrolla como persona y profesional, respondiendo a las expectativas, necesidades y demandas de la sociedad. Dentro de estas implicaciones, cabe el abordaje del tema de la Pedagogía Hospitalaria, apuntando a profundizar en el conocimiento disciplinar del futuro Licenciado en Educación Infantil y al fortalecimiento de sus competencias en un área de interés interdisciplinar que reviste de importancia para el desarrollo social ante la demanda actual.

Luego de investigar acerca de la Pedagogía Hospitalaria en Colombia, se hace evidente que la implementación de esta importante estrategia es escasa a pesar de tener un respaldo normativo por el Ministerio de Educación Nacional, de allí surge el interrogante sobre cuáles son las concepciones y prácticas de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, frente a la Pedagogía Hospitalaria como una oportunidad para continuar con los procesos formativos de los estudiantes en condición de enfermedad; responder a esta pregunta es la finalidad de este trabajo investigativo de manera que posteriormente, se puedan dar recomendaciones sobre la orientación de la práctica pedagógica hospitalaria con estrategias lúdicas, dinamizando un aprendizaje con modelos pedagógicos como el de la “Escuela Nueva”, cuyo modelo es innovador en la educación, que promueve un aprendizaje activo participativo, cooperativo y centrado en el estudiante, el mecanismo de este modelo es de promoción flexible adaptado a sus condiciones y necesidades ya que normalmente cuando se habla del trabajo docente se piensa en un educador enseñando en un salón de clases con un tablero, pupitres, y un escritorio para el profesor, pero la dinámica de este modelo de la “Escuela Nueva” se ajusta a la necesidad de las aulas hospitalarias ya que en estas son los profesores los que llegan hasta los estudiantes o hasta las habitaciones del hospital donde están acostados y en otras ocasiones en salas adaptadas para la enseñanza de un grupo de alumnos-pacientes que asisten en pijama, proporcionando no solo conocimientos y habilidades propias de la formación escolar si no también un

impacto positivo en el autoestima y desarrollo afectivo del educado y su familia ante la experiencia de la hospitalización.

Las aulas hospitalarias son unidades escolares surgidas dentro del hospital, con el objetivo principal de atender escolarmente a los niños hospitalizados, al mismo tiempo que se ayuda a prevenir y evitar la posible marginación que, por causa de una enfermedad, puede sufrir el niño o joven hospitalizado.

Por otra parte, como lo indican Bos *et al* (2015), cuando se dio inicio a la implementación de estas aulas, la deserción escolar en Colombia descendió del 4,9% al 4,5%, lo que indica que entre el año 2010 y el 2011 se garantizó que 26.000 niños, niñas y adolescentes permanecieran en el sistema educativo. Para el Ministerio de Educación Nacional, la deserción educativa puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto en el interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno, sin embargo, dentro de esta problemática no se referencia con claridad el número de niños, niñas y adolescentes que se ven obligados a dejar sus estudios a causa de enfermedades y largos períodos de hospitalización, lo cual es una realidad oculta y poco nombrada.

Se argumenta entonces la conveniencia de la determinación de las concepciones y prácticas de la Pedagogía Hospitalaria en Estudiantes de Licenciatura en

Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, desde su aspecto formativo de acuerdo a la demanda actual de desempeño profesional.

Desde su aspecto formativo, entendiendo que las practicas pedagógicas deben ser reconocidas como practicas de conocimientos, en términos teóricos la enseñanza deberá convertirse en un espacio de experiencias, donde se posible la producción de nuevos conocimientos, reflexión y pensamiento modo la enseñanza de acuerdo con Rentería, (2004) de este modo se hace necesario que este tipo de practicas sean actividades experienciales programada en el curriculum educativo en pro de una formación profesional que apunta al desarrollo de habilidades y destreza con base en el conocimiento. Desde lo metodológico, aplican estrategias didácticas donde el docente y el estudiante alcancen las metas escolares y personales de manea consiente adaptándose a las condiciones del entorno hospitalario generando así un vínculo que favorezca el desarrollo integral del estudiante.

OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar las Concepciones y Prácticas de la Pedagogía Hospitalaria en Estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena.

Objetivos Específicos

- Identificar las concepciones de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena sobre la Pedagogía Hospitalaria
- Describir las prácticas de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena sobre la Pedagogía Hospitalaria.
- Establecer el rol de cada uno de los actores de salud y educación en la práctica de Pedagogía Hospitalaria.

Impactos Esperados

- Favorecer el desarrollo de competencias docentes de los estudiantes de Licenciatura en educación Infantil.
- Incentivar a los futuros licenciados para que gestionen la implementación de las aulas hospitalaria en su territorio, contribuyendo a elevar los índices de permanencia y egreso.
- Motivar a los futuros licenciados para que incursionen en el trabajo interinstitucional (salud-educación).
- Contribuir a la garantía del derecho a la educación de los alumnos en condición de enfermedad, asegurando la continuidad del proceso de aprendizaje en el tiempo adecuado, mientras se mejora su calidad de vida y la de sus familias ante la experiencia de la hospitalización.
- Favorecer, a través de un clima de participación e interacción, la integración socio-afectiva de los estudiantes hospitalizados, evitando que se produzcan procesos de angustia y aislamiento gracias a labor docente.

Antecedentes

En el siglo XVI es cuando aparecen las primeras experiencias pedagógicas a favor de las personas en condición de enfermedad o discapacidad, dirigida a los

pacientes con deficiencias sensoriales, adecuándose acciones educativas para dar solución a la comunicación de los sordos por medio de señales y la elaboración del alfabeto táctil para los ciegos. La colaboración médico-pedagógica se da en respuesta a la atención de aquellas personas que se apartaban de lo común, brindando tratamiento a su conducta “anormal”. La “infancia anormal” representaba un alejamiento del medio social, constituía un mundo de marginación y desconocimiento, ya que al principio el apoyo que se brindaba era de forma asistencial, guiado tan solo como un acto de buena voluntad, pero esto se reconocía como pedagogía terapéutica de donde surge posteriormente la pedagogía hospitalaria propiamente dicha, cuyos antecedentes datan desde los años noventa en Europa, enmarcados en la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado, aprobada por el Parlamento Europeo en 1986 en el que se reconoce “el derecho de todo niño a proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital” y en la Asociación Europea de Pedagogos Hospitalarios.

El origen de este modelo educativo se da en Francia, dando sus primeros pasos a finales de la Primera Guerra Mundial, dentro de una política dirigida a la protección de la salud infantil, pero es a finales de la Segunda Guerra Mundial cuando la escuela se introduce de forma definitiva en los hospitales franceses, con la creación de los primeros puestos de enseñanza en los hospitales, que se vio reflejada con el decreto del 23 de julio de 1965, por el que se obligaba a dar

atención escolar a los niños y adolescentes atendidos en los establecimientos sanitarios especializados.

Los docentes direccionaban su labor pedagógica desde tres enfoques: instructivo, dando continuidad con el currículo para que no se pierda el proceso escolar, formativo, apuntando a la integralidad del ser y pedagógico, cuidando de la salud física y psíquica. Posteriormente se da a conocer y se desarrolla en Latinoamérica vinculándose países como Chile, Argentina, Cuba, Perú, Venezuela, México y Colombia.

Desde Chile, se organiza la sede de La Red Latinoamericana y El Caribe de Pedagogía Hospitalaria que surge de la convocatoria de la Fundación Carolina Labra Riquelme, organización sin ánimo de lucro, esta institución tiene casi una década de experiencia en la creación, implementación y sostenimiento de Escuelas y Aulas Hospitalarias y es la única organización Latinoamericana asociada a HOPE - Organización Europea de Pedagogos Hospitalarios, la cual ha sido un modelo y soporte para la Fundación en sus quehaceres dentro de los que se destaca la convocatoria periódica de los países de la región a compartir sus experiencias y a quienes no tuvieran esta modalidad educativa a aprender de ellas.

La Pedagogía Hospitalaria en Venezuela surge en el año de 1948 y es cuando se registra la primera experiencia sistematizada en el “Aula Jardín Dra. Lya Imber” en

el Pabellón de Niños del Hospital Central de Valencia, dependiente para el momento del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de la época. Entre 1967 y 1969, el Ministerio de Educación delimita el aspecto filosófico y político de la Educación Especial en Venezuela que aparece por primera vez definiendo la atención a niños físicamente excepcionales como “los sordos, ciegos, lisiados, débiles y hospitalarios”. Para 1976, el Ministerio de Educación, bajo la Dirección de Educación Especial, materializa la propuesta de atención de escolares con impedimentos físicos, bajo la figura de Aulas Anexas a Hospitales, Escuelas Unitarias Hospitalarias atendiendo a la población de niños, niñas y adolescentes hospitalizados y es hasta el 2006 cuando se denomina como “Aulas Hospitalarias”; los docentes que laboran y están a cargo de estos espacios educativos en Venezuela, son egresados de diferentes instituciones universitaria en las que se imparte la carrera de educación en diferentes menciones o especialidades, pero no poseen formación curricular formal dentro del pensum de estudios, tanto en las instituciones públicas como privadas, de manera que es la experiencia en la praxis lo que permite desarrollar las distintas actividades y competencias, desde los enfoques formativo, instructivo y psicopedagógico, tal como lo afirma Hermo (2008).

Por otra parte, la Universidad Central de Venezuela y el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda ofrecen la asignatura Pedagogía Hospitalaria bajo la figura electiva dentro de la carrera de Educación. En el año 2011 el Instituto Universitario

AVEPANE incluye en su pensum de estudios la asignatura “Pedagogía Hospitalaria”. Desde el 2012 esta Institución, ofrece el Diplomado de Pedagogía Hospitalaria.

En Colombia, el derecho a la educación se concibe desde 1991 con la Convención de Derechos del Niño y la Constitución; en 1994 se implementó la Ley General de Educación; en 1997, se estableció la ley 361, que integra socialmente personas con discapacidad y luego otros actos legislativos que reafirman que la educación debe ser universal y permanente.

La primera aula hospitalaria de educación formal en Colombia, donde sus pacientes pediátricos pudieron promocionarse dentro del plan de educación en preescolar, fue en “La Escuelita” del Instituto Nacional de Cancerología, por la Resolución N° 1930 del 28 de junio de 2002 de la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que comienza a funcionar bajo el modelo pedagógico “Escuela nueva” y se mantiene vigente hasta la fecha con el apoyo de la Secretaría de Educación Distrital que respalda el proceso educativo de los niños hospitalizados disponiendo de docentes del distrito (Proyecto de acuerdo Concejo de Bogotá, Distrito Capital, 186 de 2010) desde la vinculación al Sistema Educativo de los niños desescolarizados.

Actualmente, en Bogotá se implementa el programa en hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel, legalizando el proceso educativo con los colegios distritales

anexo a las instituciones hospitalarias con apoyo de la Secretaría Distrital de Salud, que hasta noviembre de 2017 registra 24.000 niñas, niños y jóvenes hospitalizados e incapacitados atendidos en las 26 aulas de la red hospitalaria de la capital, que cuentan con el apoyo lúdico, pedagógico y escolar de 56 docentes.

A continuación, se relacionan la información disponible sobre las primeras aulas hospitalarias creadas a nivel nacional:

N°	NOMBRE DEL AULA	INSTITUCION	CIUDAD	AÑO	PROMOTORES
1		Fundación Universitaria Monserrate de la Fundación HOMI	Bogotá	1990	
2	Aula Hospitalaria: San Vicente Fundación	Hospital Universitario San Vicente Fundación	Medellín	2000	Departamento de Pediatría del Hospital Universitario San Vicente Fundación
3	Aula Pablito	Hospital Pablo Tobón Uribe	Medellín	2000	
4	Aula Educativa Hospitalaria	Instituto Nacional de Cancerología	Bogotá	2002	
5	Aula Hospital de Checho El León	Hospital Universitario de Manizales	Manizales	2013	Ángela María González
6		Fundación Cardio Infantil	Bogotá	2008	Doctores Jaime Céspedes, Carlos Cortes y Sandra Amado
7		Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas	Manizales	2008	Alfonso Gómez Palacio – Presidente Ejecutivo de la Telefónica Colombia
8	Aula	Hospital Federico	Ibagué	2010	Sandra Patricia

	Hospitalaria Sanarte	Lleras Acosta			Martínez Granada
9		Hospital Occidente de Kennedy	Bogotá	2011	Hernando Méndez Morales – Coordinador del Servicio de Pediatría
10	Aula Hospitalaria para Niños con Cáncer	Hospital Infantil de los Ángeles de Pasto y la Fundación Prema	Pasto	2011	
11	Aulas Hospitalarias de la HUS	Hospital Universitario de Santander y Fundación HOPE por los Niños con Cáncer	Bucaramanga	2014	
12		Hospital Militar de Bogotá	Bogotá	2015	Fundación Ronald Mc Donald de Colombia y Secretaria Distrital de Bogotá
13	Programa Aula Hospitalaria	Fundación Telefónica de la Fundación Valle del Lili	Cali		
14		Hospital Infantil Los Ángeles	Pasto		Fundación Telefónica

Fuente: Elaboración Propia

Revisando los antecedentes de las licenciaturas en este país, se destaca un estudio diagnóstico sobre la formación de los docentes en Colombia, presentado en el año 2004 por la Universidad Pedagógica Nacional mediante Contrato No. 886.595.3 celebrado con la UNESCO/IESALC – Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en Bogotá, donde se explica que la historia de la formación de profesores, lejos de componer una historia

exclusiva de personajes e instituciones célebres, es la historia de un conjunto de individuos, en vías de constitución como colectivo, que ha buscado reafirmar su saber en relación con la función social de la educación y se identifican dos momentos significativos en la historia, así, durante la primera mitad del Siglo XX, hay un auge de las escuelas normales, mientras que después de los primeros años de la década de 1950, se asiste a una diversificación entre ellas, las facultades de educación y las universidades pedagógicas, luego de la disolución de la Escuela Normal Superior.

Las instituciones formadoras de maestros, tienen un proceso histórico, que hunde sus raíces en la época de la colonia, en el siglo XVIII, y que coincide tanto con el surgimiento de las universidades en América Latina, como con la aparición progresiva de la instrucción pública. En 1550, se autorizaron los conventos para instruir a clérigos y seglares en las cátedras de gramática y lectura y aunque la enseñanza se movía en estos terrenos, la influencia cristiana era bien marcada y se amalgamaba con los conceptos doctrinarios y el enfoque de vivir cristianamente. La docencia y la enseñanza se ejercían con gran propiedad y sentido apostólico por parte de algunas órdenes religiosas. Los profesores dependían de la Iglesia, la cual exigía una marcada formación escolástica: la imagen de maestro se confundía con la del fraile.

Los maestros, antes de la creación de las Normales, buscaban el reconocimiento estatal, para no quedar flotando entre la Iglesia y la Familia (Echeverri, 2000). En

este momento se implementaba el Método Lancasteriano, en el que se produce un descentramiento del maestro respecto a la enseñanza desconociendo su singularidad, puesto que su función se reducía a aplicar la vigilancia y el examen a sus alumnos.

La primera Escuela Normal del país se instituyó en Bogotá, en 1822, después de la Independencia, y estuvo bajo la dirección de Fray Sebastián Mora. Esta institución implementó el Método Lancasteriano de Enseñanza Mutua, en el cual los demás maestros de provincias y parroquias debían ser formados para reproducirlo en sus pueblos o ciudades, con sus colegas.

En 1844, cuando se institucionalizaron las Escuelas Normales, institutos dedicados exclusivamente a la formación de docentes, llegaron al país, pedagogos alemanes, quienes se encargaron de la dirección de estas instituciones en las que la preparación de los formadores combinaba la pedagogía pestalozziana, con principios de pedagogía tradicional y católica (Herrera, 2000).

Desafortunadamente, el surgimiento de las escuelas normales no estuvo acompañado del mejoramiento de las condiciones sociopolíticas del país, de tal forma que las guerras bipartidistas coadyuvaron al resquebrajamiento del sistema educativo, aunque durante la mayor parte del siglo XIX, el maestro sería identificado como pieza importante en la construcción de la nacionalidad y del orden social.

Por otra parte, el Ministerio de Educación expone que el surgimiento de las primeras facultades de educación se remonta al periodo de la República Liberal (1930-1946), a partir de tres instituciones: la Normal de Varones de Tunja, el Instituto Pedagógico Nacional y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Colombia, y con el fin de dar a los maestros una formación de carácter profesional en instituciones especializadas para este fin; de esta manera, se da preferencia a la formación de los maestros a nivel universitario, frente a la formación normalista de los educadores desarrollada desde 1821, y se propicia la creación de facultades de educación en las universidades.

La necesidad de una formación profesional para el ejercicio de la docencia se ratifica con la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994. La primera, establece en su artículo 25 el título de Licenciado para los graduados de las carreras profesionales de educación, dando así relevancia a esta formación de educación superior; y la segunda, en su artículo 112, sostiene la responsabilidad de la formación inicial de docentes a nivel de la educación superior, es decir a través de los programas de licenciatura.

Los programas de licenciatura gozan de autonomía para la definición de sus currículos y planes de estudio, en el marco de los lineamientos definidos por el MEN; para este caso, en la Resolución 5443 del MEN, de 30 junio de 2010, y la Resolución 6966 de agosto de 2010 del MEN, se especifican las características de

cumplimiento de condiciones de calidad asociadas al currículo, perfiles, competencias básicas y profesionales, movilidad, personal docente y práctica pedagógica.

En la Universidad del Magdalena, específicamente, el programa de Licenciatura en Educación Infantil se soporta en la propuesta pedagógica que se creó mediante Acuerdo Académico 06 del 27 de junio de 2000, con la denominación en Licenciatura en Preescolar, como programa adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de esta universidad en la metodología presencial en jornada diurna, en el marco del plan de desarrollo 1999-2008, con el interés de intervenir en la educación de los niveles precedentes reconociendo que la calidad de estos ha sido muy cuestionada en el departamento del Magdalena a partir de los resultados de las pruebas de Estado.

En el año 2000, la institución solicitó al Consejo Nacional de Acreditación - CNA, la Acreditación Previa del programa de Licenciatura en Preescolar y a partir del análisis de la documentación presentada por la institución y del informe de verificación de cumplimiento de los requisitos presentados por los pares evaluadores externos, el CNA emitió en su sesión del 27 de noviembre de 2000, concepto favorable para la acreditación previa del programa, siendo otorgada mediante resolución 3306 del 7 de diciembre de 2000 del Ministerio de Educación Nacional – MEN, abriendo su primera cohorte en el segundo período académico del año 2002.

En el año 2003, el gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, manifiesta la necesidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación superior, como una estrategia para impulsar el desarrollo y garantizar la competitividad del país en el contexto de la globalización de la economía, es así, como en abril del 2003 mediante Acuerdo Académico No. 004 el Consejo Académico autoriza la modificación de los planes de desarrollo curricular de algunos programas, entre ellos el de la Licenciatura en Preescolar.

En junio del 2003 el ICFES, notifica a la universidad la incorporación al Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), del programa de Licenciatura en Preescolar en la metodología presencial en jornada nocturna, programa que le fue aprobado su proyecto para el desarrollo curricular y la organización del Plan de estudios mediante Acuerdo Académico No. 041 del 11 de diciembre de 2003 y en el año 2005, mediante Resolución No. 3237 el Ministerio de Educación Nacional otorga por siete (7) años, el registro calificado para el programa Licenciatura en Educación Preescolar modalidad a distancia.

En el año 2010 y en cumplimiento del Decreto 1295, la institución solicitó al Consejo Nacional de Acreditación - CNA, la renovación del Registro Calificado, quien, previo análisis de la documentación presentada por la institución y del informe de verificación de cumplimiento de los requisitos presentados por los pares evaluadores externos emitió concepto favorable. El 25 de abril de 2011

mediante Resolución No. 3283, el Ministerio de Educación Nacional otorga la renovación del registro calificado por siete años.

Con la solicitud de renovación de registro calificado en el 2010, se elaboró una nueva propuesta curricular a partir del proceso de autoevaluación realizado del 2008 al 2010. La nueva estructura curricular se soporta en las orientaciones institucionales expresadas en la Visión y Misión de la Universidad, complementadas con parámetros clave formulados en el Decreto 1295 del 20 de abril 2010 y en las nuevas exigencias de formación docente en educación infantil.

De esta forma mediante el Acuerdo Académico No. 33 del 2010, se configura una propuesta curricular y un nuevo plan de estudios que comprende: Formación General, Formación Investigativa y Formación profesional en la cual se desarrollan cursos de formación común a todas las licenciaturas, cursos de formación profesional disciplinar, la práctica pedagógica y cursos optativos. De igual forma, se establece en la estructura los cursos libres, como la oportunidad que tienen los estudiantes de desarrollar asignaturas en otros programas académicos de pregrado y postgrado con el fin de contribuir a una formación integral.

Este último plan de estudios se sometió en el 2015 a proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación por Alta Calidad, teniendo presente los cambios profundos tanto en la transformación del conocimiento, como en las dinámicas de la globalización, la competitividad, los nuevos escenarios en los que incursiona el

país y las nuevas competencias que requiere un egresado de esta disciplina para su mejor desempeño tanto en el contexto local, regional, nacional, e internacional. A la luz del Decreto 2450 del 2015, la Resolución 2041 del 2016 y los resultados obtenidos del proceso de autoevaluación 2011-2015, se cambia la denominación del programa a Licenciatura en Educación Infantil y se reformula el plan de estudios con un nuevo enfoque de la práctica pedagógica, la enseñanza de un segundo idioma y el fortalecimiento del componente disciplinar, aprobado en el Acuerdo Académico No.042 de septiembre de 2016; pero actualmente, dentro la formación disciplinar de los estudiantes no se aborda el tema de la pedagogía hospitalaria con destacada importancia, solo se aborda teóricamente en el desarrollo de la cuarta práctica formativa correspondiente al entorno salud, que abarca los contextos educativos no habituales, se realizan actividades bajo el carácter de Pedagogía Hospitalaria, aunque los pacientes-estudiantes que atienden no están en condición de hospitalizados por su enfermedad y no son promovidos académicamente por su condición de discapacidad o por estar sólo temporalmente en la institución donde los estudiantes de Licenciatura desarrollan esta práctica. Son dos las instituciones donde se llevan a cabo esta cuarta práctica formativa en la ciudad de Santa Marta:

1. La Fundación Educativa y de Rehabilitación Integral “PRISMA”, que es una entidad de carácter privado, donde se brinda atención externa (no hospitalaria) a personas en diferentes ciclos vitales con diagnósticos de discapacidad cognitiva, sensorial y mental que son intervenidos por un

equipo interdisciplinario de terapeutas y educadores especiales, con el objetivo de formarlos en una línea vocacional que contribuya a mejorar su calidad de vida, a través de actividades académicas acordes al diagnóstico médico y al nivel cognitivo de cada usuario o paciente, mas no según el grado de educación formal que deberían cursar de acuerdo a su edad; además realizan actividades lúdicas, artísticas, recreativas, prevocacionales y de habilidades básicas de la vida diaria.

La Fundación Gloria Latorre, que es una organización sin ánimo de lucro que brinda apoyo integral a niños y adultos con diagnóstico de cáncer, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus pacientes por medio de programas de apoyo y acompañamiento educativos; esto por medio una alianza con la Unidad Oncológica del Caribe a través del servicio de consulta externa (no hospitalización), de manera que como los usuarios son intermitentes, solo se les dirigen talleres educativos y lúdicos recreativos de manera generalizada.

CAPÍTULO II ENFOQUE TEÓRICO

Marco Conceptual

Atendiendo a la pregunta de investigación planteada en este proyecto, se definen a continuación en este apartado las categorías conceptuales que permitieron el análisis y triangulación de la información recolectada.

Educación y pedagogía

Runger y Muñoz (2012) exponen que la educación es una praxis o práctica que está en la base de cualquier dinámica humana compleja (sociedad) según lo citado en Dietrich Benner (1995), mientras que León (2007) explica que educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal como lo ha iniciado la naturaleza, sino como la cultura desea que sea, es decir la educación forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo que le han enseñado.

La pedagogía significa el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social (Pérez y Merino, 2008) y en palabras de Runge, Garcés y Muñoz 2010 es un conjunto de pensamiento, reflexiones, discusiones, y escritos sobre la praxis educativa en su sentido amplio y en sus múltiples formas, como una idea de pedagogía en el sentido de una disciplina cuyo objeto es el fenómeno educativo en su amplitud y cuya tarea es

estudiar, entender, interpretar e influir sobre ese fenómeno bajo sus aspectos particulares y deslindado de otros fenómenos de la vida.

Pedagogía hospitalaria

El documento Educación Hospitalaria y Domiciliaria (2010) del portal de educación de Argentina, plantea que la educación hospitalaria y domiciliaria es la modalidad del sistema educativo, destinada a garantizar el derecho a la educación de los alumnos que, por atravesar una situación de enfermedad, de carácter transitorio o permanente, se ven imposibilitados de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de educación obligatoria, viendo de este modo comprometido el acceso o permanencia en el sistema educativo (2010)

Por otra parte, Lizasoán y Polaino (1996:15, citado por Hawrylak) condensan los que deberían ser los objetivos primordiales a tener en cuenta por la pedagogía para el trabajo con los niños, niñas y jóvenes hospitalizados; ambos autores plantean que estos objetivos son:

- Proporcionar apoyo emocional al niño y paliar su déficit de tipo afectivo.
- Tratar de reducir especialmente el déficit escolar y cultural que, con ocasión del internamiento suelen producirse en el niño hospitalizado.
- Disminuir ansiedad y demás efectos negativos desencadenados como consecuencia de la hospitalización.

- Mejorar la calidad de vida del niño dentro de la propia situación de enfermedad.

Licenciatura y Educación infantil

El término licenciatura, se puede definir como una carrera profesional que está relacionada con la formación de docentes para la enseñanza en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media-vocacional, autores como Pérez y Merino (2016) la definen como un título universitario al que se accede después de cursar una carrera de entre cuatro y seis años de duración.

La Educación Inicial o Preescolar comprende la atención de los niños y niñas desde su concepción hasta los 6 años. Su objetivo fundamental es contribuir con el desarrollo infantil, para lo cual se requiere ofrecerle una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje. Considera al niño o a la niña como un ser único, con necesidades, intereses y características propias del momento en el que se encuentra (Gil y Sánchez, 2004)

Concepciones

Desde la perspectiva de la psicología cognitiva, las concepciones se entienden como un elemento esencial para comprender la psique y el comportamiento humano, ya que hacen referencia a las representaciones de las personas del mundo que les rodea (Pozo, Scheuer, Mateos y Pérez-Echeverría, 2012), en este sentido, las concepciones se definen como un sistema organizado de creencias,

originadas en las experiencias del individuo y desarrolladas a través de las interacciones en las que participa (Coll y Remesal, 2009)

Las personas, por naturaleza, construimos nuestro pensamiento a partir de ideas, opiniones y creencias originada en nuestras propias experiencias. En función de las vivencias, cada ser humano concibe y construye en su mente el mundo de forma distinta al resto de personas, y esto incide en la forma en que se comporta e interacciona a lo largo de su vida. Por lo tanto, aquellas concepciones que tenga cada persona determinan en gran medida la forma en que actúe y la intencionalidad en dichos actos (Atkinson y Claxton, 2000; Harris, 2008; Murillo, Hidalgo y Flores, 2016; Pozo, 2006).

Prácticas pedagógicas

Se consideran como el espacio ideal para que las estudiantes muestren los conocimientos, habilidades y destrezas que han adquirido a través de su formación tal como lo expresa Huberman, (1999) quien dice que la práctica pedagógica es un “proceso consciente, deliberado y participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales y laborales, y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve” (pág. 25)

Por otra parte El MEN en su documento “La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje” se refiere a práctica pedagógica como un proceso de autorreflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. (p.5)

Esta definición se remite especialmente al proceso de práctica pedagógica que generalmente se desarrolla en los últimos semestres de estudio en las Licenciaturas. Dentro ésta, en palabras del MEN, el estudiante puede pensar “... su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas” logrando potencializar con ello “las competencias profesionales de los futuros licenciados” (p.5).

Aula hospitalaria

Es una unidad escolar ubicada en un hospital para atender a los niños y niñas ingresados por periodos cortos o largos de tiempo, este alumnado recibe atención educativa durante el periodo de hospitalización con el objetivo de mantener la mayor normalidad posible y disminuir las consecuencias negativas que conlleva una hospitalización tanto a nivel educativo y socio-afectivo (Cabezas, 2008).

Marco Teórico

Aplicando el razonamiento lógico se puede deducir que, al determinar las concepciones y prácticas de la Pedagogía Hospitalaria en los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil, se encuentra que los estudiantes consideran este tema irrelevante por estar fuera del contexto normal del ejercicio docente y que sólo lo deban abordar en otra instancia los que estén interesados o por el contrario resulte de gran interés para ellos.

Es gracias al impacto social que generan las practicas docentes dentro del ámbito de la pedagogía hospitalaria, que se evidencia la necesidad de ampliar la información acerca de esta temática e incluso de llevarla a la práctica, dada su importancia en cuanto la contribución del logro de la misión de este programa que busca formar integralmente profesionales con espíritu innovador, critico, reflexivo y comprometidos con el desarrollo del conocimiento a partir de una práctica que enfatiza en la investigación como una forma de responder con pertinencia a las demandas del contexto en materia didáctica y pedagógica con el objeto de propiciar la formación desde la niñez de personas sanas, respetuosas del medio ambiente, tolerantes, incluyentes, capaces de defender toda forma de vida y de pensamiento.

Con ello se dará paso al análisis de la dimensión de la importancia del abordaje de esta temática, si estuviese incluida dentro del currículo, desde la formación

disciplinar para dar paso a una práctica pedagógica óptima visionada como una oportunidad laboral para el egresado de la Licenciatura en Educación Infantil.

Dentro de su amplia aplicabilidad, se encuentra también su ejecución dentro del ámbito hospitalario, donde se denomina pedagogía hospitalaria, la cual es descrita por diversos autores destacados tales como Runge (2008) que expone que para hacer referencia al concepto de pedagogía hospitalaria es necesario puntualizar que “la pedagogía se entiende como el campo disciplinar y profesional en el que se estudia, investiga, reflexiona, experimenta e influye sobre la educación en sus múltiples configuraciones y modalidades”, de este modo es la pedagogía la que se encarga de la formación del sujeto y no solo de la enseñanza de conocimientos específicos, pues esta se convierte en un medio para la educación.

Lisasoain y Polaino (1996) la definen como la implementación y desarrollo de un sistema educativo que cubre las necesidades de los niños y jóvenes en edad escolar que por razones de enfermedad, accidentes o convalecencia, permanecen largos periodos hospitalizados y no pueden asistir al sistema formal de educación.

Entonces, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, se logra explicar en términos generales que la pedagogía hospitalaria es una rama de la pedagogía, cuyo objetivo de estudio y de desarrollo es el individuo hospitalizado logrando que continúe con su proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras hace frente a su enfermedad, beneficiando no solo al estudiante-paciente sino también a sus

familias y facilitando la labor de los profesionales de la salud involucrados, en el contexto de un aula hospitalaria donde se cubren necesidades académicas y psicosociales.

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

La presente investigación se inscribe en el paradigma cualitativo y es de naturaleza exploratoria interpretativa dado que se pretende determinar las concepciones y prácticas sobre la Pedagogía Hospitalaria de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena.

Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad de un contexto natural y ocurre cuando se interpretan fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como la entrevista, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Taylor y Bogdan (1986), identifican la investigación cualitativa por ser inductiva, con perspectiva holística, buscando obtener datos sobre las percepciones de los autores, a través de un proceso de atención y comprensión empática cuya tarea fundamental es la de explicar las formas en que las personas en situaciones particulares, comprenden, narran y manejan sus situaciones cotidianas. Esta se realiza a través de un prolongado contacto con el campo de estudio o situación a investigar, de manera que para obtener los datos se utilizan relativamente pocos

instrumentos estandarizados, es más, el investigador es el principal instrumento de medida, aunque en la actualidad existen medios tecnológicos que facilitan la tarea de la obtención de datos, es su capacidad de observación, indagación e interpretación la principal forma de recolección de información y aunque tiene un carácter subjetivo, logar relacionar claramente la perspectiva de los actores y las circunstancias ecológicas dentro de su contexto de acción.

Así mismo se evidencia que, para alcanzar el objetivo general de esta investigación, se requiere de un proceso de tipo exploratorio e interpretativo que permita ampliar el panorama desde lo poco conocido, abordando el tema lo más integralmente posible.

Según Cazau (2006), los estudios exploratorios tienen como objetivo examinar o explorar un tema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, permitiendo la familiarización con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas; así mismo este tipo de investigación estudia las variables o factores podrían estar relacionados con el fenómeno en cuestión y termina cuando se tiene conocimiento pleno del tema.

Por otra parte, Ramírez *et al* (2004), exponen que dentro del paradigma interpretativo existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad,

sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra.

Todo lo anterior permite visualizar que, durante el ejercicio de la caracterización de las concepciones y prácticas de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil, se expondran diversos de pensamientos, nociones y juicios sobre lo que la pedagogía hospitalaria representa en su proceso formativo profesional sin perder el norte en común. De manera que la naturaleza interpretativa radicaré en descubrir los modos específicos en lo que las formas locales y extra-locales de organización social y cultural, se relacionan con las actividades de personas específicas al realizar juntas una acción social, tal como lo describe Erickson (1989).

Diseño de la Investigación

El desarrollo de este proyecto requiere de un diseño cualitativo, de naturaleza exploratoria interpretativa, donde se procederá inicialmente a elaborar tres instrumentos de recolección de datos, los cuales deben ser validados por pares académicos, seguidamente se elaborará un documento de consentimiento informado que se aplicará a la población estudiantil objeto de esta investigación, una vez sean ubicados en un tiempo y espacio determinado dentro de la universidad y finalmente se realizará la interpretación de los datos recolectados a través de tabulación y posterior divulgación ante los agentes tomadores de

decisión en el área académica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena.

Universo, población y muestra.

La población objeto de este estudio, corresponde a los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena en la ciudad de Santa Marta y la muestra corresponde a los estudiantes que se encuentran cursando la cuarta práctica formativa desarrollada en el entorno salud, correspondiente a los contextos educativos no habituales. Actualmente, para el semestre B de 2018 la realizan un total de 34 estudiantes, divididos en dos centros de salud diferentes:

1. La Fundación Educativa y de Rehabilitación Integral “PRISMA”, que es una entidad de carácter privado, donde se brinda atención externa (no hospitalaria) a personas en diferentes ciclos vitales con diagnósticos de discapacidad cognitiva, sensorial y mental que son intervenidos por un equipo interdisciplinario de terapeutas y educadores especiales, con el objetivo de formarlos en una línea vocacional que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Se asignan 4 estudiantes de licenciatura que permanecen durante 16 o 20 días en esa práctica, con previa fundamentación teórica, quienes realizan actividades académicas acordes al diagnóstico médico y al nivel cognitivo

de cada usuario o paciente, mas no según el grado de educación formal que deberían cursar de acuerdo a su edad; además realizan actividades lúdicas, artísticas, recreativas, prevocacionales y de habilidades básicas de la vida diaria.

2. La Fundación Gloria Latorre, que es una organización sin animo de lucro que brinda apoyo integral a niños y adultos con diagnóstico de cáncer, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus pacientes por medio de programas de apoyo, acompañamiento y educativos; esto por medio una alianza con la Unidad Oncológica del Caribe a través del servicio de consulta externa (no hospitalización), de manera que como los usuarios son intermitentes, solo se les dirigen talleres educativos y lúdicos recreativos de manera generalizada.

Dentro de esta población de estudiantes – practicantes, se hace necesaria extraer una muestra representativa a quienes se les aplicarían los instrumentos de investigación. La muestra seleccionada será no probabilística o dirigida ya que este subgrupo poblacional es elegido por las características propias requeridas para la elaboración de esta investigación; en palabras de Pimienta Lastra (2000) este tipo de muestreo, denominado también muestreo de modelos, las muestras no son representativas por el tipo de selección, son informales o arbitrarias y se basan en supuestos generales sobre la distribución de las variables en la población, es decir, no todos los estudiantes del programa de Licenciatura en

Educación Infantil tienen la misma posibilidad de ser elegidos, solo se seleccionaran los que se encuentren cursando la cuarta practica formativa dado que son los que se ocupan de desarrollar pedagogía hospitalaria dentro del lugar de prácticas que se les ha asignado.

Técnicas e instrumentos

De acuerdo a Díaz *et al* (2002), las técnicas son “un conjunto de mecanismos, sistemas y medios de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar datos” (p,98), de acuerdo con este concepto, para la recolección de datos, en busca de lograr el cumplimiento de los objetivos en la presente investigación se aplicará los siguientes instrumentos:

Test: “Es un instrumento experimental para medir o evaluar el comportamiento de un sujeto frente a determinados objetos y situaciones, cuyos criterios de cuantificación o valoración han sido establecidos mediante procedimientos estadísticos y/o clínicos”. (Madé, 2006, p. 69).

Entrevista: “Es un acto de saber algo de alguien que se establece entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado) con el fin de obtener una información o una opinión, o bien para conocer la personalidad de alguien” (Madé 2006, p. 104). A través de esta técnica se consultarán a expertos en el área de la Educación Infantil y el ejercicio de la Pedagogía Hospitalaria.

Cuestionarios tipo escala Likert: “Son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional” (Bertram, 2008, p. 1).

A continuación, se relacionan los objetivos específicos de esta investigación y los instrumentos (pendiente de validación) que son: un cuestionario tipo escala Likert, un test y una entrevista a aplicar a la muestra de estudiantes que sea seleccionada.

OBJETIVO	INSTRUMENTO
Identificar las concepciones de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena sobre la Pedagogía Hospitalaria	Cuestionario tipo escala Likert y entrevista
Describir las prácticas de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena sobre la Pedagogía Hospitalaria.	Cuestionario tipo escala Likert y entrevista

Establecer el rol de cada uno de los actores de salud y educación en la práctica de Pedagogía Hospitalaria.	Test
---	------

Fuente: Elaboración Propia

CUESTIONARIO

DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA QUE CURSAN LA PRACTICA IV EN EL ENTORNO SALUD

Marque con una **X** en el círculo **O** la respuesta que usted crea conveniente:

1. ¿Qué tan útil resulta la ejecución de la práctica de pedagogía hospitalaria en el entorno salud?

- Muy útil
- Algo útil
- Poco útil
- Nada útil

2. ¿Qué tan útil fue la instrucción teórica que recibió sobre la pedagogía hospitalaria, previa a la práctica?

- Muy útil
- Algo útil
- Poco útil
- Nada útil

3. ¿Qué tan útil considera que sería la pedagogía hospitalaria en el campo de acción del licenciado en educación infantil?

- Muy útil
- Algo útil
- Poco útil
- Nada útil

TEST

DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA QUE CURSAN LA PRACTICA IV EN EL ENTORNO SALUD

Con respecto al rol que desempeñan cada uno de los actores de la salud y la educación en la práctica de Pedagogía Hospitalaria. Responda SI o NO en los siguientes interrogantes:

1. ¿Pueden los profesionales de salud participar en las planeaciones de actividades académicas?

- SI
- NO

2. ¿Pueden asistir los docentes (estudiantes) durante las intervenciones médicas del estudiante-paciente?

- SI
- NO

3. ¿Participan activamente los familiares en las actividades de los pacientes-estudiantes?

- SI
- NO

ENTREVISTA

Este instrumento se aplicará de manera oral y con previo consentimiento informado, aplicando los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Qué expectativas tuvo al iniciar la práctica de pedagogía hospitalaria, teniendo en cuenta que se desarrolla en un contexto no habitual?
2. ¿Considera que las diferentes actividades que se desarrollan en el sitio de prácticas, corresponden específicamente al ejercicio de la pedagogía hospitalaria?
3. ¿Como impacta esta experiencia práctica su visión para una posterior opción laboral?
4. ¿Se considera competente para promover iniciativas para la implementación de la pedagogía hospitalaria en su departamento?

CONCLUSIONES

- Para que los procesos educativos evolucionen satisfactoriamente, acorde la demanda actual de la sociedad, la familia y el individuo, se requiere realizar más investigación y gestión, involucrando a todos los actores educativos.
- Se resalta la importancia de conocer las concepciones de los estudiantes, e incluso de los egresados, acerca del desarrollo y resultado de los procesos curriculares.
- Implementar la pedagogía hospitalaria, propiamente dicha, en Santa Marta resultaría un proyecto innovador de alto impacto social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L, García, D y Romero, K. (2006) *Una experiencia de pedagogía hospitalaria con niños en edad preescolar*. Educere, v.10. pp. 455-462.
Recuperado de file:///C:/Users/Daniela%20guardia/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_35603408.pdf
- Bermúdez, D, Patiño, S y Villa, A. (2016). *El rol del pedagogo hospitalario en la experiencia de ruptura de los vínculos familiares y escolares que afronta un niño y/o niña hospitalizado: Experiencias en el Hospital Pablo Tobón Uribe de la ciudad de Medellín* (Tesis de Pregrado). Corporación Universitaria Lasallista, Caldas.
- Beltrán, J. (2011). El ausentismo escolar en los alumnos de primaria. Secretaria de educación pública universidad pedagógica nacional, México DF.
- Bertram, D. (2008). Likert Scales are the meaning of life.
Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1347/1604>
- Blanco-Encomienda, F y Latorre-Medina, M. (2011) *Implicaciones de la acción educativa en espacios específicos de proyección profesional en España*. Educación y Pesquisa, Sao Paulo, V. 37.

- Blasco, J. E. y Pérez, J. A. (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. Universidad de Alicante. Pdf. 139 Pp. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Bos, S., Moffa, N., Vega, E., y Zoido, P. (2015). PISA América latina y el caribe.
- Cazau, P. (2006). Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires. Recuperado de: <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Chávez, D., (2011). *Un caso de pedagogía hospitalaria en México: El programa “Sigamos aprendiendo en el hospital”* (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México.
- Concejo de Bogotá. (2010). Proyecto de acuerdo 186 de 2010. Concejo de Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia., (1994) Ley 115 de 1994. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Cruz, Y. (2017). Pedagogía hospitalaria un espacio de inclusión para los adolescentes México. Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.
- Díaz, G., Díaz, L., Garrido, A., García, B. (2002) Metodología de la Investigación Científica. Editora Universitaria. Santo Domingo, República Dominicana.
- Echeverri, A., (2000). Premisas conceptuales del dispositivo formativo comprensivo, EN: Cuadernos Serie Latinoamericana de Educación, Año II

N° 2, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia – Universidad Nacional de San Luis, Argentina, p. 77

Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. In M. Wittrok. Recuperado de: <https://fcsalud.ua.es/es/documentos/planes-de-estudio/doctorado/actividad-an-cuali-pc/lec-1-previa.pdf>

Flórez, L. (2012). De la pedagogía hospitalaria a la pedagogía de la salud.

“La concreción de la inclusión educativa con calidad de vida” Boletín N° 109 de REDEM. Recuperado de <http://www.ped-salud.org/de-la-pedagogia-hospitalaria-a-la-pedagogia-de-la-salud-la-concrecion-de-la-inclusion-educativa-con-calidad-de-vida/>

Herrera, M., (2000). Historia de la Formación de profesores en Colombia: una búsqueda de identidad profesional, En: Cuadernos Serie Latinoamericana de Educación, Año II, N° 2, p. 102 ss.

Madé Serrano, Nicolás (2006) Metodología de la investigación. Editora Mac Graw Hill. México. P. 69

Madé Serrano, Nicolás (2006) Metodología de la investigación. Editora Mac Graw Hill. México. P. 104.

Martínez, C, Torres, L y Álvarez, E. (2016). *Aulas vivas y Aulas Hospitalarias: Dos propuestas alternativas de enseñanza de las ciencias*. Doctorado Interinstitucional en Educación DIE. Recuperado de: http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/aula

s_vivas_y_aulas_hospitalarias_dos_propuestas_alternativas_de_enseñanza_de_las_ciencias.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). Plan Sectorial 2010-2014. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones para la Implementación del Apoyo Académico Especial y Apoyo Emocional a niñas, niños y Jóvenes en Condición de Enfermedad*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356821_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). *Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Políticas*.

Ministerio de Educación Nacional (2014). Sistema Colombiano de Formación de Educadores
Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48466.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Documento 9 “*Plan Sectorial Educativo*” (2010-2014) Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Programas de Licenciatura. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-345506.html>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2016). Educación Infantil.

Recuperado de:

<https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/.../educacion-infantil.html>

Ocampo, R. (2012). *Diagnóstico sobre la situación actual de las bibliotecas hospitalarias en la ciudad de Bogotá, basado en el manifiesto de la IFLA/UNESCO* (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Palomares, A., Sánchez, B. y Garrote, D. (2016). *Educación inclusiva en contextos inéditos: la implementación de la Pedagogía Hospitalaria*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (2), pp. 1507-1522.

Pérez, J. y Merino, M. (2008). Concepto de pedagogía. Recuperado de: <https://definicion.de/pedagogia/>

Pimienta, R. (2000) Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. Revista Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/267/26701313.pdf>

Polaino, A. y Lizasoain, O. (1992). *La Pedagogía Hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador*. Psicothema, v. 4. pp 49 .67

Ramírez ,L., Arcila, A., Buriticá, L., y Castrillón, J. (2004). Paradigmas y modelos de investigación: guía didáctica y módulo. Fundación Universitaria Luis Amigó.

Recuperado de:
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

Runge, A; Garcés, J y Muñoz, D. (2015). La pedagogía como campo profesional y disciplinar. Lugar estratégico para enfrentar las tensiones entre el reconocimiento científico, la profesionalidad y la regulación socioestatal de la profesión docente. pp. 201 – 222 en Paradigmas y conceptos en educación y pedagogía. 1° Edición, Editor Académico. Jesús Alberto Echeverry Sánchez. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2006) Metodología de la Investigación Científica. Mac Graw Hill. México. Sexta edición.

Secretaría de Educación Pública de México. (2009). *Apuntes de Pedagogía Hospitalaria Memoria del Primer Diplomado en Pedagogía Hospitalaria*. Recuperado de https://www2.sepdf.gob.mx/pedagogia_hospitalaria/archivos-acciones/apuntesph_digital-v3.pdf

Taylor, S. y R.C. Bogdan (1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona.

Universidad del Magdalena (2019). Programa de licenciatura en Educación infantil.

Universidad del Magdalena. Recuperado de: <http://>

<https://www.unimagdalena.edu.co/presentacionPrograma/Programa/2013>